



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Recursos Humanos

COMUNICADO N° 006-2026-URH

La **Universidad Nacional del Callao** informa al personal administrativo que labora en la ciudad universitaria, que al haber sido designada la UNAC como local de votación para el día domingo 12 de abril del 2026 para el proceso electoral por la **Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE)**, y a fin de garantizar el adecuado acondicionamiento y resguardo de las instalaciones desde el **viernes 10 hasta el lunes 13 de abril de 2026**, las labores se desarrollarán bajo la **modalidad de teletrabajo**. Las actividades presenciales se **reanudarán con normalidad el martes 14 de abril de 2026**.

En caso de que, por la naturaleza de las funciones, no resulte posible realizar las funciones bajo la modalidad de teletrabajo se adoptaran las medidas administrativas correspondientes, tales como la compensación de horas de la jornada laboral, a cuenta del período vacacional; previa coordinación con la jefatura inmediata; la cual deberá informar a la Unidad de Recursos Humanos en un plazo no mayor de 24 horas de emitido el presente comunicado.

Se exhorta a la comunidad universitaria a tomar las previsiones correspondientes y a mantenerse informada a través de los canales oficiales de la institución.

Callao, 09 de abril de 2026

Atte.

Mg. Laura Jissely Peves Soto

Jefa de la Unidad de Recursos Humanos

Universidad Nacional del Callao